

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
I LEGISLATURA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA**  
**CELEBRADA EL DÍA 1º DE FEBRERO DE 2019**

*Presidencia del C. Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda*

**(11:15 Horas)**

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.-** Buenos días, diputadas y diputados.

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el *quórum* legal requerido para iniciar la presente sesión.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO.-** ¿Falta alguna o algún diputado de pasar lista de asistencia?

Diputado Presidente, hay una asistencia de 48 diputadas y diputados. Hay *quórum*.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día de la presente sesión.

**LA C. SECRETARIA.-** Se va a proceder a dar lectura al orden del día.

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio. Congreso de la Ciudad de México. 1º de febrero de 2019.

Orden del día.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Declaratoria de apertura del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, del Primer Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.

4.- Lectura y en su caso aprobación, del acta correspondiente del día 28 de diciembre del 2018.

5.- Un acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se establece el calendario legislativo correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

El Congreso de la Ciudad de México abre hoy, 1º de febrero del año 2019, el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de esta I Legislatura.

Se solicita a los presentes permanecer de pie a fin de entonar el Himno Nacional.

(Himno Nacional)

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias.

Pueden sentarse.

Toda vez que el acta ha sido publicada en la Gaceta Parlamentaria, en términos de lo dispuesto por el artículo 117 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se dispensa su lectura y se solicita a la Secretaría dar cuenta al pleno del acta de la Sesión de Clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de esta legislatura.

**LA C. SECRETARIA.-** Diputado Presidente, esta Secretaría le informa que ha sido distribuida el acta de referencia a los coordinadores de los grupos parlamentarios, por lo que se solicita su autorización para preguntar al pleno si es de aprobarse.

**EL C. PRESIDENTE.-** Adelante, diputada Secretaria.

**LA C. SECRETARIA.-** Está a consideración el acta.

No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica, se pregunta al pleno si es de aprobarse el acta de referencia. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada el acta, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Esta Presidencia informa, que se recibió el acuerdo número CCMX/1/JUCOPO/01/2019 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establece el calendario legislativo, correspondiente al segundo período de sesiones ordinarias. Proceda la Secretaría a dar lectura al acuerdo de referencia.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a dar lectura al acuerdo.

De la Junta de Coordinación Política, por el que se establece el calendario legislativo, correspondiente al segundo período de sesiones ordinarias, del Primer Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.

Primero.- Se establece el siguiente calendario legislativo, para el segundo período de sesiones ordinarias, del Primer Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.

Febrero

Viernes 1 de febrero, sesión de instalación ordinaria

Martes 5 de febrero sesión solemne y sesión ordinaria

Jueves 7 de febrero sesión ordinaria

Martes 12 de febrero, sesión ordinaria

Jueves 14 de febrero, sesión ordinaria

Martes 19 de febrero, sesión ordinaria

Jueves 21 de febrero, sesión ordinaria

Martes 26 de febrero, sesión solemne y sesión ordinaria

Jueves 28 de febrero, sesión ordinaria

Marzo

Martes 5, sesión ordinaria

Jueves 7, sesión ordinaria

Martes 12, sesión ordinaria

Jueves 14, sesión ordinaria

Martes 19, sesión ordinaria

Jueves 21, sesión ordinaria

Martes 26, sesión ordinaria

Jueves 28, sesión ordinaria

Abril

Martes 2, sesión ordinaria

Jueves 4, sesión solemne y sesión ordinaria

Martes 9, sesión ordinaria

Jueves 11, sesión ordinaria

Lunes 15, sesión ordinaria

Martes 16, sesión ordinaria

Martes 23, sesión ordinaria

Jueves 25, sesión ordinaria

Martes 30, sesión ordinaria

Mayo

Jueves 2, sesión ordinaria

Martes 7, sesión ordinaria

Jueves 9, sesión ordinaria

Martes 14, sesión ordinaria

Jueves 16, sesión ordinaria

Martes 21, sesión ordinaria

Jueves 23, sesión ordinaria

Martes 28, sesión ordinaria

Viernes 31, sesión ordinaria. Cierre de período.

Esta Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, aprueba la celebración de las siguientes sesiones solemnes:

1.- 5 de febrero, con motivo del Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 y Primer Aniversario de la Promulgación de la Constitución de la Ciudad de México.

2.- 26 de febrero, con motivo del Día de la Bandera.

3.- 4 de Abril, con motivo de la Entrega de la Medalla al Mérito Policial.

Segundo.- El formato que habrá de seguirse durante la sesión solemne del día 5 de febrero, se realizará conforme a lo dispuesto por el artículo 54 del Congreso.

1.- Lista de asistencia

2.- Lectura del orden del día

3.- Honores a la Bandera

4.- Himno Nacional

5.- Posicionamiento hasta por 5 minutos por cada grupo parlamentario y asociación parlamentaria en el orden siguiente: Asociación Parlamentaria Encuentro Social, grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, grupo parlamentario del Partido del Trabajo, grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, grupo parlamentario del Partido MORENA.

6.- Honores a la Bandera

7.- Cierre de sesión.

Tercero.- El formato que habrá de seguirse durante la sesión solemne del día 26 de febrero, se realizará conforme a lo dispuesto por el artículo 54 del Congreso.

1.- Lista de asistencia

2.- Lectura del orden del día

3.- Honores a la Bandera

4.- Himno Nacional

5.- Honores a la Bandera

6.- Cierre de sesión

Cuarto.- El formato que habrá de seguirse durante la sesión solemne del día 4 de abril, se realizará conforme a lo dispuesto por el artículo 54 del Congreso.

1.- Lista de asistencia

2.- Lectura del orden del día

3.- Bienvenida de las y los galardonados para la medalla al mérito

4.- Honores a la Bandera

5.- Himno Nacional

6.- Exposición de los motivos del otorgamiento de la Medalla al Mérito Policial, por parte de un miembro de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

7.- Pronunciamento hasta por 10 minutos de uno o dos galardonados con la Medalla al Mérito Policial.

8.- Honores a la Bandera.

9.- Cierre de sesión.

Quinto.- Esta Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, dentro del periodo del 1° de febrero de 2019 al 31 de mayo del mismo año, podrá establecer la celebración de sesiones, en días distintos a los señalados, en caso de que la dinámica de los trabajos legislativos lo haga necesario, para el desahogo de los asuntos correspondientes.

Sexto.- Comuníquese el presente acuerdo al pleno de este Poder Legislativo, a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, y a las Unidades Administrativas de este Congreso para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, Ciudad de México, 14 de enero de 2019.

Firman los integrantes de la Junta de Coordinación Política.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.-** El pleno del Congreso de la Ciudad de México queda debidamente enterado. Notifíquese a los diputados. Muchas gracias, diputada Secretaria.

Continuamos con los asuntos que se tienen en cartera. Agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión y se cita para la sesión solemne, que tendrá lugar el día martes 5 de febrero de 2019 a las 09:00 horas, y posteriormente se llevará a cabo la sesión ordinaria.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

En términos de lo dispuesto por el artículo 63 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se informa que el Sistema de Asistencia Electrónica se abrirá a las 08:00 horas, y el mismo cerrará 15 minutos después, que se haya hecho la declaración de apertura de la sesión por parte de esta Presidencia.

**(11:25 Horas)**

